



206851

A44B

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,
sus territorios y plazas de soberanía, a
favor de

YOSHIDA KOGYO KABUSHIKI KAISHA

entidad japonesa, domiciliada en 1, Kanda
Izumi-cho, Chiyoda-ku, Tokyo, Japón, rela
tivo a:

"CINTA DE PUNTO POR URDIMBRE PARA CIERRES
DE CREMALLERA"

=====

Prioridad : Solicitud de Modelo de Utilidad
en Japón nº 48-123303 de fecha
24 octubre 1973.

-206851



MEMORIA DESCRIPTIVA

5. Esta invención se refiere a cierres de cremallera y particularmente a cintas de soporte de estructura de género de punto por urdimbre para ensamblar sobre las mismas filas de elementos de acoplamiento interacoplables. - - -

10. Se conocen distintos tipos de cintas de punto por urdimbre para su uso en el campo de los cierres de cremallera. Las cintas de punto por urdimbre del tipo conocido están construidas básicamente de puntos de cadeneta que se extienden longitudinalmente y que forman una multiplicidad de columnas y de hilos de trama que se extienden transversalmente insertados para conectar las columnas en el sentido de las pasadas. No obstante, debido primordialmente a sus características estructurales, se sabe que las cintas de punto son inferiores a las cintas de tejido a la

15. plana con respecto a las cualidades de resistencia mecánica y estabilidad dimensional; o sea, tienen el problema inherente de "elasticidad" que ocurre en el sentido de la urdimbre o en sentido de la trama cuando están sometidas a

20. los esfuerzos externos ejercidos en el uso normal del cierre de cremallera. - - - - -

Se han hecho muchos intentos para proporcionar cin

- 3 -
206851



- tas de punto de una calidad comparable a las cintas de tejido a la plana de modo que puedan utilizarse luego como cintas de soporte para cierres de cremallera para soportar firmemente las filas de elementos de acoplamiento contra desplazamiento o separación. Dichos intentos han resultado tener éxito en lo que se refiere al tipo de elementos de acoplamiento que se dispone para montarse sobre una misma superficie de las cintas de soporte y fijarse a la misma. No obstante, las cintas de soporte de punto anteriores no eran satisfactorias para soportar el tipo de elemento de acoplamiento que está concebido para montarse a horcajadas de un borde marginal de la cinta. - - - - -
- 5.
- 10.

- Es por tanto la finalidad primordial de la presente invención proporcionar una cinta de punto por urdimbre mejorada para su uso como una cinta de soporte de cierre de cremallera capaz de soportar firmemente las filas de elementos de acoplamiento interacoplables que están concebidos para ensamblarse con sus partes de brazo a horcajadas del borde marginal longitudinal de la cinta. - - - - -
- 15.

- Otra finalidad de la invención es proporcionar una cinta de soporte de punto por urdimbre para cierre de cremallera que es comparable en resistencia mecánica y estabilidad dimensional a la cinta de tejido a la plana. -
- 20.

- Otra finalidad de la invención es proporcionar una cinta de soporte para cierre de cremallera de punto por urdimbre que tiene en un borde longitudinal un margen
- 25.

206851

2300



hinchado o de mayor espesor que sobresale de manera uniforme en ambas superficies de la cinta, sirviendo dicho margen para retener la fila de elementos de acoplamiento firmemente en una posición debidamente alineada contra desplazamiento. - - - - -

5.

Según la invención se proporciona una cinta de punto por urdimbre para cierres de cremallera que comprende una parte de banda y una parte de borde marginal que se extiende longitudinalmente con respecto a la misma, teniendo mayor espesor dicha parte de borde marginal y sobresaliendo uniformemente en ambas superficies de la cinta y teniendo dicha parte de banda una estructura columnar formada simétricamente en ambas superficies de la cinta junto a dicha parte de borde marginal. - - - - -

10.

Estas finalidades y otras características de la invención se harán evidentes en la siguiente descripción detallada leída en combinación con los planos anexos que ilustran a título de ejemplo ciertas realizaciones preferidas y en los que las referencias análogas se refieren a partes análogas en las distintas vistas y en los que: -

15.

20.

la Figura 1 es una vista esquemática que ilustra la construcción de una cinta de soporte de punto por urdimbre proporcionada de acuerdo con la invención; - - -

la Figura 2 es una vista en sección transversal de la cinta de la Figura 1 que ilustra esquemáticamente

25.

206851

230



la manera de ensamblar un elemento de acoplamiento a horcadas de un borde de la cinta; y - - - - -

la Figura 3 es una vista en sección transversal de una modificación de la cinta de punto por urdimbre de la Figura 1. - - - - -

5.

Con referencia ahora a los dibujos y a la Figura 1 en particular, se ilustra una cinta 10 de cierre de cremallera de punto por urdimbre que comprende sustancialmente una parte 11 de banda y una parte 12 de borde marginal adyacente. La parte 11 de banda está construida con puntos de cadeneta 13, que forman una pluralidad de columnas W que se extienden longitudinalmente, y con hilos 14 de trama que se extienden transversalmente y que están insertados para unir las columnas W en la dirección de las pasadas. - - - - -

10.

15.

Una inspección de la Figura 1 mostrará que el punto de cadeneta 13 tiene un bucle cerrado 13a que alterna con un bucle abierto 13b en cada pasada de la estructura de punto y que los hilos 14 de trama consisten en dos grupos diferentes de hilos 14a y 14b de trama que tienen sus respectivos puntos de inserción o vueltas en U 14a' y 14b' dispuestos en pasadas alternas, siendo tal la disposición que la parte 11 de banda resultante tiene una estructura de punto de doble cara en la que las columnas W sobresalen simétricamente de ambas superficies de la cinta. Se

20.

25.

206851



- ilustra esta situación mejor en la Figura 2 y este sistema de punto de doble capa hace que la cinta 10 sea físicamente robusta y dimensionalmente estable según se requiere en la técnica de cierres de cremallera. Otro aspecto importante de la invención se encuentra en la provisión de la parte 12 de borde marginal de la cinta 10 a la cual han de fijarse los elementos E de acoplamiento y que está formada por puntos 15 de tricot que se extienden a través de las columnas W_1 a W_4 y están intertejidos con las mismas. Estos puntos de tricot se tejen por medio de una disposición de doble aguja de modo que se teje un primer grupo de puntos 15a de tricot en una disposición de 2-0/4-6 y un segundo grupo de puntos 15b de tricot en la disposición de 4-6/2-0. Este dibujo va destinado a hacer que la parte 12 de borde marginal sea voluminosa y fuerte, con el resultado de que la parte 12 tiene una sección transversal sustancialmente circular tal como se ve en las Figuras 2 y 3. A este efecto se puede utilizar un elemento 16 de núcleo de refuerzo introducido centralmente entre columnas contiguas W_2 y W_3 y que se extiende longitudinalmente con respecto a la cinta 10 para hacer que la parte 12 de borde marginal se haga más hinchada y sobresalga uniformemente a ambos lados de la cinta 10. - - - - -
- 5.
- 10.
- 15.
- 20.

- Los hilos 14c de trama que sirven para unir la parte 12 de borde marginal con la parte 11 de banda son preferente más fuertes y de mayor denier que los restantes
- 25.

200351

2300



hilos 14 de trama. - - - - -

5. Para facilitar la fabricación de cintas 10 de soporte de punto por urdimbre según la invención, puede utilizarse un hilo 17 de unión para unir separadamente cintas contiguas de una pluralidad de cintas 10 en el sentido transversal. Este hilo 17 de unión puede ser por ejemplo soluble en agua de modo que pueden separarse las cintas 10 en anchos individuales cuando se tratan en agua en un procedimiento de tintura en la etapa de acabado de la fabricación del cierre de cremallera. - - - - -

10.

15. La Figura 3 ilustra una modificación de la cinta 10 de cierre de cremallera de punto por urdimbre que se ha descrito con referencia a las Figuras 1 y 2. Se caracteriza esta modificación por la provisión de una estructura de punto de doble capa sólo en zonas limitadas 18 de la parte 11 de banda inmediatamente junto a la parte 12 de borde marginal hinchada, mientras que las restantes zonas de banda se construyen con punto de capa única en la que se forman las columnas W sólo en una superficie de la cinta 10. - - - - -

20.

25. De manera ventajosa, la cinta 10 de cierre de cremallera de punto por urdimbre en cualquiera de las dos realizaciones dadas a conocer puede permitir que se sujeten firmemente los elementos E de acoplamiento sobre la misma con los brazos Ea y Eb superior e inferior montados a horcajadas de la parte 12 de borde marginal en la posi-

20095

23



5. ción debidamente alineada y paralelamente con respecto al plano de la banda de la cinta. Estando anclados firmemente de esta forma en posición sobre la parte 12 de borde marginal de la cinta 10, los elementos E de acoplamiento pueden mantener su debida posición operativa durante períodos prolongados de tiempo contra fuertes esfuerzos aplicados al cierre de cremallera en servicio. - - - - -

NOTA

10. Se declaran de novedad, propiedad y utilidad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - - - -

REIVINDICACIONES

15. 1.- Cinta de punto por urdimbre para cierres de cremallera, caracterizada porque comprende una parte de banda y una parte de borde marginal que se extiende longitudinalmente con respecto a aquélla, siendo dicha parte de borde marginal de mayor espesor y sobresaliendo uniformemente en ambas superficies de la cinta y teniendo dicha parte de banda una estructura columnar formada simétricamente en ambas superficies de la cinta junto a dicha parte de borde marginal. - - - - -

25. 2.- Cinta según la reivindicación 1, caracterizada porque dicha parte de banda está dotada sobre toda su superficie de una pluralidad de columnas que sobresale simétricamente de ambas superficies de la cinta. - - - - -



3.- Cinta según la reivindicación 1, caracterizada porque dicha parte de borde marginal está formada con un primer grupo de puntos de tricot en la disposición 2-0/4-6 y un segundo grupo de puntos de tricot en la disposición de 4-6/2-0, extendiéndose dichos grupos de puntos tricot a través de una pluralidad de columnas y estando entretejidos con las mismas. - - - - -

5.

4.- Cinta según la reivindicación 1, caracterizada porque un elemento de núcleo de refuerzo está introducido centralmente en dicha parte de borde marginal. - - -

10.

5.- Cinta según la reivindicación 1, caracterizada porque dicha parte de banda y dicha parte de borde marginal están unidas la una a la otra por hilos de trama que son de mayor grosor y más fuertes que los restantes hilos de trama en dicha parte de banda. - - - - -

15.

6.- Cinta según la reivindicación 1, caracterizada porque dicha parte de banda consiste en puntos de cadeneta que forman una pluralidad de columnas que se extienden longitudinalmente y grupos de hilos de trama que se extienden transversalmente insertados para unir dichas columnas en el sentido de las pasadas, teniendo cada uno de dichos puntos de cadeneta un bucle cerrado que alterna con un bucle abierto en cada pasada y teniendo dichos grupos de hilos de trama sus respectivos puntos de inserción dispuestos en pasadas alternas. - - - - -

20.

25.

7.- "CINTA DE PUNTO POR URDIMBRE PARA CIERRES DE

206851



23

CREMALLERA". -----

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de diez hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y de una lámina de dibujos que la ilustra.

MADRID 23 OCT. 1974

P. M. M. CORELL SUÑOL

Alcántara



FIG. 1

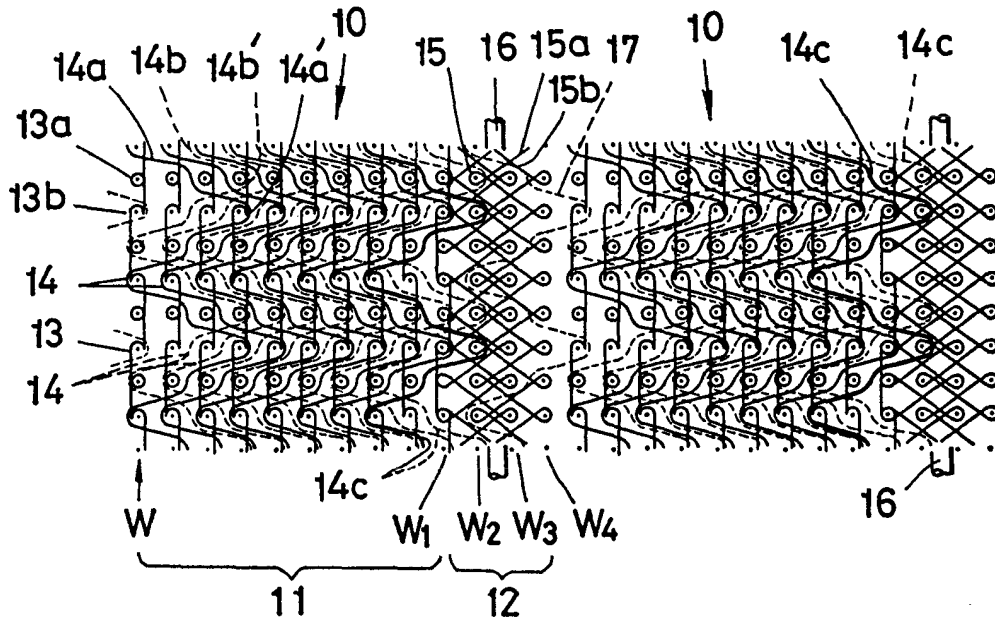


FIG. 2

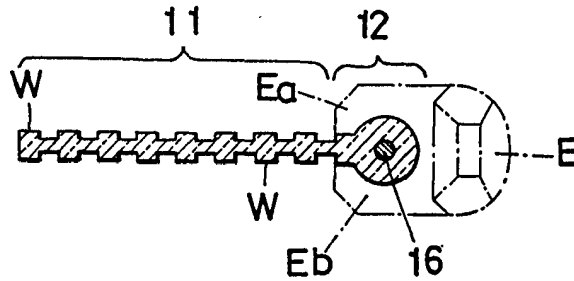
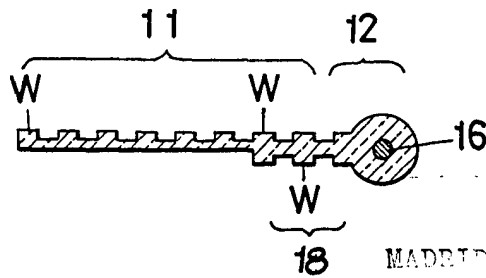


FIG. 3



MADRID 23 OCT 1974

P. A. M. CORREA S. R. L.

Alvarez